

confianza para la Reconciliación y la paz con una Cooperativa de firmantes de Santa Lucía en la Vereda Corrales.

Por Duberney López Martínez representante legal de la cooperativa multiactiva comunitaria el común, Proceso de paz y Reconciliación quien da a conocer que llevan alrededor de 6 años con proyectos productivos apoyando la cadena de producción de cacao en el territorio en el departamento del Putumayo. Y Sandra Caicedo, profesional comunitaria del grupo territorial Putumayo de la ARN, quien hace el acompañamiento a todo el proceso de la reincorporación comunitaria de quienes firmaron el acuerdo de paz en el país, una de las estrategias fundamentales para la reincorporación comunitaria.

La Doctora Merly Viviana Cortés Hurtado hace una presentación con la cual expone el fin de este programa que se desarrolla con Pastoral social diócesis Mocoa-Sibundoy. Los beneficiarios que son: barrio Laureles de Orito y resguardo Aguadita Pueblo Nasa en Puerto Guzmán. Presenta datos de la población beneficiada por el conflicto armado, correspondiente a comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras, comunidades indígenas, jóvenes y adulto mayor, personas en proceso de reincorporación. Expone sobre el contexto territorial, debilitamiento comunitario, débil presencia del estado, el objetivo general, la metodología, enfoque restaurativo, definición del círculo restaurativo, metodología participativa, momentos del proceso, resultados esperados expectativas de la articulación.

El Presidente sugiere presentar este proceso ante los secretarios de despacho que puedan coadyuvar en su desarrollo, y terminado el punto, cede la palabra al nuevo representante a la cámara.

El ex diputado Diego Zambrano, electo representante a la cámara, se dirige a la plenaria: agradece el apoyo de sus colegas, líderes locales y la comunidad del Putumayo tras su victoria en las elecciones, destacando la importancia de trabajar en unidad por el departamento.

Reafirma su compromiso de articular proyectos desde el Congreso con la Gobernación y las asambleas locales, haciendo un llamado a la gestión conjunta para visibilizar la región.

Finalmente, invita a los diputados a su posesión el próximo 20 de julio en Bogotá como gesto de gratitud por el respaldo recibido bajo su proyecto político.

El diputado Jorge Arredondo agradece la intervención y solicita tener en cuenta la necesidad de que el Putumayo tenga oficinas de restitución de tierras y de IGAC para las gestiones que tienen que hacer los habitantes del territorio y no tengan que salir a otro departamento.

La Diputada Ana María Cuéllar solicita estar pendiente de los planes de ordenamiento territorial de los municipios para apoyarlos, como también de la protección de las cuencas hidrográficas del departamento. Solicita que se apoyen los proyectos de ley que presente el gobierno. Solicita la realización de mesas de trabajo para el plan de desarrollo nacional en el Putumayo.

Recomienda la diputada Amparo Córdoba trabajar en la articulación del plan de desarrollo departamental con el plan de desarrollo nacional.

El diputado Yaris Bastidas recomienda la articulación con los otros representantes y la senadora Chindoy en la gestión ante el gobierno nacional.



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
DE PUTUMAYO
NIT. 846.000.001- 7

Acta No. 03 del 10 de marzo de 2026, pág.3

El diputado Nolver Figueroa y el diputado Mauro Sánchez agradecen la visita y felicitan al representante por su elección.

Igualmente, el diputado Wilder Castañeda, quien además comentar la necesidad de la reapertura de la frontera en la parte de San Miguel con el Ecuador.

El diputado Wilian Botina felicita y convoca al representante a trabajar conjuntamente.

Agotado el orden del día del señor presidente Cierra la sesión plenaria del 3 de marzo


Jorge Julio Arredondo Ardila
Presidente Asamblea Departamental


Claudia Jhasmin Córdoba Cañas
Secretaria General